

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO  
XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 20 pesetas.—(La de fuera, pago adelantado).  
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y especiales, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ídem de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas, a juicio del Director.

N.º  
17.980

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Miércoles 28 de Mayo de 1919

TALLERES: Moral Alta, 11

## COMENTARIOS

### TOCAN A SOMATEN

Las inquietudes públicas adquieren, a medida que se acercan las elecciones generales, una vibración más intensa y emocional. Temo el espíritu de las muchedumbres y agitados turbulentamente los núcleos populares, hay en el ambiente político y social densas ráfagas de lucha. El obrerismo, y el capitalismo rifen ahora una batalla decisiva. Los problemas del trabajo están en su fase más aguda. Se han puesto en circulación nuevos conceptos ideales que aspiran a las más radicales transformaciones. El viejo régimen de la propiedad se discute con apasionamiento. Y se buscan soluciones jurídicas para no dar paso a la doctrina revolucionaria que ha iluminado trágicamente al mundo.

Pero nuestra falta de sentido político, nuestra carencia de educación social, dan a estas luchas un carácter de violencia agresiva y bárbara. Los elementos burgueses predominantes no ven otra fórmula salvadora que la represión; la represión dura y enérgica que salvaguarde el orden establecido mediante el empleo de las armas. Los elementos de abajo sueñan con la turbulencia como único procedimiento para transformar el régimen capitalista. Y unos y otros se miran hostilmente esperando que sune el clarín pregonero de la batalla. El flexible espíritu de adaptabilidad que es indispensable para la armoniosa convivencia, no se ve por ninguna parte.

El proletariado organiza sus masas multiformes en línea de combate. Quiere vivir con plena conciencia de ciudadanía; quiere desenvolverse con cierta holgura económica, en un ambiente de mayor dignificación moral. Y la burguesía organiza sus bizarros somatenes para contener todo intento revolucionario. Quiere mantener el orden, defender la propiedad, salvar sus intereses, batir enérgicamente a los perturbadores. Y a la hora en que toquen a somaten, se lanzarán a la calle muchos hombres armados de fusiles... He aquí, en preparación, frente a todas las contingencias, la acción ciudadana, armada hasta los dientes. Siempre fué el fusil un argumento decisivo...

En Granada se ha constituido una agrupación defensora del orden, de la justicia, de la legalidad. Se titula «Unión Social Granadina». Su objeto es «procurar la armonía de todas las clases sociales y el desarrollo de las iniciativas que puedan contribuir al bienestar de los granadinos, fomentando la justicia, el orden y la libertad verdadera» (artículo primero de sus Estatutos). Y también «difundir las sanas doctrinas por todos los medios posibles para combatir los errores que perturban la sociedad» (artículo segundo). ¿Puede haber quien niegue su concurso a este admirable programa? Seguramente, no. Pero...

C. RUIZ CARNERO

### Las fiestas del Corpus

Ayer, a las doce, se constituyó en sesión pública la Comisión de Fiestas para celebrar el concurso de sumministro de cera que ha de utilizarse en la Procesión del Santísimo Corpus Christi del presente año. Durante el plazo de quince minutos se presentó una sola proposición. Transcurrido el plazo, cuya terminación se anunció cinco minutos antes, se procedió a la apertura del pliego que resultó ser de don José Fernando Gómez Laguna, que se compromete a suministrar cuanta cera sea necesaria en velas y cirios de todos tamaños y pesos al precio de 5,40 pesetas el kilo.

La «Unión Social» reparte unos boletines de inscripción, donde se lee: «El socio Don... declara poseer las siguientes armas de fuego... y... cartuchos». Y más adelante, entre los artículos para la reglamentación del somatén, incluyen estas secciones: «Comprometidos a defender las calles desde sus casas.—Comprometidos a defender los puntos convenientes de su barrio.—Comprometidos a formar rondas volantes.» Por lo visto, para fomentar la armonía de todas las clases sociales, el mejor procedimiento es preparar fusiles y cartuchos.

Nosotros creíamos que eso no era la paz social sino la guerra. Creíamos que el bienestar público se conseguía fomentando los elementos de vida y desarrollando la riqueza general; creíamos que las sanas doctrinas se difundían con el libro, con el periódico, con la escuela, con la propaganda, con la práctica de obras sociales inspiradas en un noble sentido humanitario y redentor. Pero no sospechábamos que el fusil fuese un argumento ideal. No creíamos que subsistiera, para escarnio de la actual civilización, el viejo sistema, trágicamente irrisorio, de difundir la cultura a cañonazos.

¡Cuánta incompreensión, cuánto amargo convencionalismo, cuánta locura perturbadora! El orden, el orden... Pero ¿la corrupción política? ¿Y la suplantación de la voluntad popular? ¿Y la miseria de los bajos fondos sociales? ¿Y la injusticia desmoralizadora? ¿Y la ansiedad de todos frente a los problemas actuales? La fuerza antes que el derecho, el palo antes que el pan... He aquí la tragedia inabarcable de la vida española.

Tocan a somatén. El pueblo quiere salvarse del tremendo naufragio moral. Pide pan, cultura, dignificación, justicia. Si piensa en la violencia, es porque su dinámica no está capacitada para un proceso evolutivo serenamente razonado. Pero a esas demandas no se puede contestar con una organización hostil; a esas inquietudes palpitantes no se puede responder con una aguda vibración de clarines belicosos. Las rebelías populares no se apagan así. La paz social mantenida con las armas en la mano, no es paz.

Ni en los de arriba, ni en los de abajo están bien las actitudes violentas. La violencia engendra el rencor, el odio, la rebeldía desesperada y delirante. Cuando el capitalismo y el obrerismo hayan armonizado sus intereses mediante leyes sabias, cuando el capital cumpla lealmente su misión y el trabajo esté dignificado y libre de servidumbres depresivas, el fantasma revolucionario se desvanecerá. Y no habrá que tocar a somatén en los momentos de agitación social.

## NUESTROS COLABORADORES

El ilustre catedrático, funcionario del Observatorio Astronómico de Madrid y redactor del «Heraldo», don Gonzalo Reig, que, con el pseudónimo de «Rigel», viene publicando interesantes

## EL DOLOR DE LA AUSENCIA

La ventana del alma estaba abierta y entró un rayo de sol... Como un pájaro preso entre las manos atetó, gozando, el corazón.



artículos científicos en el mencionado periódico de la Corte, y que hoy comienza su colaboración en EL DEFENSOR DE GRANADA con la «charla» que insertamos en otro lugar de este número.

(Fot. de Alfonso.)

## MITIN EN CHAUCHINA

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío: Ruégole encarecidamente se sirva insertar en las columnas del diario que tan dignamente dirige, el mitin de propaganda socialista celebrado en Chauchina la noche del 26 del actual, y hora de las nueve.

Abrió la sesión el compañero José Ortega, de la Sociedad «El Porvenir», por indisposición del Presidente de la misma, y presentó a los oradores señores Mariscal, por los tallistas de Granada; Torres Abajón, Estanislao Gutiérrez, por la Casa del Pueblo de Granada; don Juan Valencia, elocuente abogado; don Agustín Caro Riaño, por los reformistas de esa capital.

Abierta la sesión, hizo uso de la palabra el compañero Mariscal en tonos elocuentes, tratando del problema social de los trabajadores granadinos. Aconsejó la emancipación, para que todos unidos busquen los derechos que les corresponden en el producto de sus trabajos.

Torres Abajón expuso el problema de subsistencias, que está pendiente de resolución por falta de los Gobiernos, y más que todo del ministerio de Abastecimientos, que está convertido en un centro político, mientras los obreros españoles sufren el retraimiento de las oligarquías. Con gran entusiasmo y fe aconsejó se votara la candidatura de don Fernando de los Ríos.

Estanislao Gutiérrez discursó sobre el compañerismo social y reivindicación de los derechos. Aconsejó se votara la candidatura de don Fernando de los Ríos.

Don Juan Valencia trató del problema político europeo.

Don Agustín Caro trató del problema político internacional, poniendo sus miras en pro de los obreros.

Aconsejó la concordia y la fraternidad de los obreros de este pueblo, para que todos unidos sacaran triunfante la candidatura de D. Fernando.

José Ortega, por la Sociedad «El Porvenir» de Chauchina, hace un brillante resumen. Dice que vivimos en un ambiente puramente reaccionario, con un Gobierno de Maura-Cierva, quienes solamente piensan en procesar alcaldes y quitar juntas municipales del Censo para sacar una mayoría de diputados, y después dejarle expedito el paso al señor Dato.

JOSÉ ORTEGA.

## Ejemplo que debiera imitarse

En la Escuela Graduada de niñas del barrio de la Magdalena, tuvo lugar el sábado 24 la comida extraordinaria, con que el digno y virtuoso párroco don Enrique Beamejo, obsequió a las niñas de la expresada escuela.

En un amplio comedor artísticamente adornado con profusión de flores y plantas, se colocaron cerca de 300 niñas, siendo servidas por las profesoras de la escuela, las que con gran cariño y solicitud atienden y cuidaban a las pequeñas.

Además de las 52 raciones que la hermosa institución de las Cantinas Escolares, manda diariamente, se sirvió a cada niña una buena ración de carne en bistec y como postres chocolate y galletas.

Presenció la comida el referido párroco don Enrique Beamejo, que salió altamente satisfecho de ver la alegría de las niñas y el goce con que devoraban la suculenta comida.

Este ejemplar sacerdote tan virtuoso como modesto, con su bondad paternal ilustra a las niñas en su iglesia una vez en semana y está constantemente protegiendo a las necesitadas, ya con prendas de vestir, ora con estampas, lecturas piadosas, etcétera, etcétera.

## Cambio de postura

POR TELÉGRAFO

Madrid 27, (5 tarde).

El ministro de Fomento, señor Ossorio y Gallardo, en vista del mal efecto producido por las manifestaciones que hizo ayer y que ha recogido la prensa, atribuyéndole propósitos insidiosos contra el señor Cierva, ha querido desvirtuarlos, haciendo hoy declaraciones de gran elogio para el ministro de Hacienda.

## EL DOLOR DE LA AUSENCIA

La ventana del alma estaba abierta y entró un rayo de sol... Como un pájaro preso entre las manos atetó, gozando, el corazón. Tristeza y pesares se escondieron... Dulcemente vivió el alma pura del poeta triste las incógnitas horas del amor. Por los ameros prados de la dicha que la ausencia agostó, como dos torrillos se arrullaban, cantando amores, bendiciendo a Dios. Y él en la frente le ceñía rosas, rojas rosas de olor, y ella en la boca le prendía besos que eran divinas llamas de pasión. Una mañana despertó el poeta y en vez del claro sol, la frialdad de la ausencia le heló el alma y a raudales las lágrimas vertió.

—Señor, Señor, ¿por qué la palomica de su nidial partió? Por qué, si hemos nacido para amarnos, nos separáis, Señor?—

Nuevamente, tristezas y pesares el desdichado halló, y lleva desde entonces, como Heine, una sierpe enroscada al corazón.

José Luis DE VERA.

## Solemne procesión

El Apostolado de María, deseando que resulten con la mayor solemnidad posible las fiestas que están celebrando en la iglesia de San Antón, con el fausto motivo del décimo octavo aniversario de su fundación canónica en esta capital, ha dispuesto una solemne procesión de la veneranda imagen de su excelencia Titular, la Santísima Virgen de la Fe, para mañana, festividad de la Ascensión del Señor, a las siete y media de la tarde, recorriendo el siguiente itinerario: Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacafrán, Bibarrambla, Arco de las Cucharas, Mesones y Puerta Real. Hay contratadas varias bandas de música, para dar mayor solemnidad a este acto religioso y durante el trayecto se dispararán muchos coheteros y palmas reales.

## Los reyes a Aranjuez

POR TELÉFONO

Madrid 27 (6 tarde).

Después de despachar con los ministros, el monarca marchó en automóvil a Aranjuez, para asistir a las carreras de caballos.

También marchó allí la reina doña Victoria.

## Ecós de sociedad

Con toda brillantez ha aprobado en la Academia de Infantería los ejercicios del primer grupo, el alumno de la Academia Preparatoria «Nuestra Señora de las Angustias», don Luis Guarnier Vivanco.

Ha llegado de San Sebastián don Francisco Fojal, acompañado de su señora esposa.

Ha marchado a Madrid el conde de Agrela, don Mariano Agrela.

Se encuentra algo mejorado don Francisco Vico, director de la banda de música del regimiento de Córdoba.

Ha marchado a Rute el marqués de Valderas.

Para Linares ha salido don Francisco López Cózar, diputado provincial.

Ha regresado de Madrid la distinguida señora de Gamiz Colón.

Sociedad Editorial de España

COLEGIATA 7, Madrid.

—Casa del HERALDO—

## COLABORACION MADRILEÑA

### Charla científica

El querido amigo Arpe, engañado por afectuoso espejismo, ha creído que podrían interesar mis vulgares disquisiciones científicas a los amables lectores de EL DEFENSOR DE GRANADA. Ellos se lo perdonarán, y perdonarán que yo, aunque inducido por el afán de complacer a tan estimado compañero, me meta en camión de once varas.

La costumbre de sondear, con frecuencia las maravillas astronómicas, me ha dado la medida exacta de lo poco que valen las obras del hombre, y del papel tan insignificante que representa en la creación.

Ante la grandiosidad del Universo, todo parece pequeño y despreciable. Contemplad, si gustáis de ello, con la imaginación, a un diminuto microbio que en la sangre de un mamífero, por ejemplo, nazca, viva y muera. Dentro del torrente circulatorio del ser de más elevada categoría, tendrá encerrados los límites de su universo.

Si por un momento suponemos que el bicho puede pensar y sentir, yo me lo imagino contando su tiempo, los días de su vida, por las veces que, envuelto en la sangre, recorra el ciclo de la circulación, y se acerque a vislumbrar la luz a través de la finísima piel; crea percibir su admiración por lo complicado de los órganos que recorre y no comprende, deduciendo consecuencias de lo que por modo tan imperfecto observa, y transmitiendo las observaciones a sus descendientes. El ha contado sus días por las apariciones de la luz, y medido el espacio por los recorridos diarios.

Una muestra de comiseración iniciamos involuntariamente, ¿qué idea tan falsa del Universo creado será la del pobre bicho!

Los sentidos le muestran un rincón minúsculo de la creación; algo insignificante, y quizá en su soberbia

piense que conoce los más recónditos arcanos...

Jamás comprenderás, diminuto ser, que vives en otro: cuya existencia se dilata muchas horas, acaso años, tiempo para ti incomprensible, pues vives tan solo unos minutos...

Y ese ser superior, a su vez, es algo que nada significa sobre el planeta Tierra...

Mes al llegar a este punto del razonamiento, caigo en la cuenta de que a nosotros nos ocurre otro tanto. Sobre el ser superior (y tómese la palabra en el sentido lato), al que llamamos el planeta Tierra, sólo nos es dado contemplar lo que desde su superficie podemos columbrar en este rincón del espacio infinito, quizá un rincón alejado e insignificante de la grandiosa obra... ¿Nos engañaremos nosotros al perseguir desde la Tierra el conjunto universal, como se engaña el misero y diminuto microbio que lo encierra en el torrente circulatorio donde nace, vive y muere en pocas horas, quizá minutos?

Es posible que así suceda; pero no es obstáculo para que la Ciencia que agranda con sus sublimes leyes lo que vemos, y ensancha los límites de la visión de que únicamente podemos darnos cuenta, encerrados en este rincón cósmico terrestre, con telescopios y anteojos, es la más sublime de las ciencias.

En vez de mirar al suelo, como seres inferiores, la Astronomía nos induce a levantar la vista hacia las alturas, agrandando los conceptos de tiempo y espacio hasta donde es capaz nuestra inteligencia de comprenderlos.

Por eso la Astronomía me parece la primera de las Ciencias.

RIGEL.

## Las visitas a la Alhambra

Para D. R. L.

Tenía la seguridad de que mis anteriores cuartillas en pro de los visitantes a los monumentos de la Alhambra los domingos, no caerían en el vacío; y, en efecto, con gran alegría leo en EL DEFENSOR DE GRANADA la suscrita por usted, en la que aplaude, gracias por ello, mi iniciativa a trabajar en contra de la prohibición establecida.

Como no dudo de la exquisita amabilidad del señor Arpe, que de seguro nos ayudará en nuestra empresa, repito con estos renglones, para insistir en mi idea.

No tengo el honor de saber quién es el señor don R. L., pero al hacerse eco de mis lamentaciones, me hace presumir se trata de un granadino de pura cepa y, como yo, amante de mi Alhambra.

La idea que apunta para cuando terminen las elecciones es admirable, y yo le invito a que elevemos un razonado escrito al señor ministro de Instrucción pública, que bien podría llevar la firma de miles de granadinos, pidiendo la modificación de la Real orden de 30 de Junio de 1909 en el sentido que usted dice, que sería lo justo en bien de la cultura artística, pues es injusto que haya granadinos, clase media y obrera, que por falta de medios económicos desconozcan las torres encavadas en el Secano y la parte baja del Palacio Árabe.

Hace años, todos los monumentos que existen dentro del recinto se veían fácilmente, pero las restricciones han ido en aumento y ya sólo falta que cierren la puerta del Alcazar Nazarita, que se hará también si los amantes de estas bellezas no nos ponemos en guardia.

Bien está, como usted dice, que los extranjeros o forasteros que diariamente llegan a nuestra capital en viaje de recreo y visitan sus monumentos, se les cobre un tanto que nada les suponga, y en cambio ayuden económicamente al Estado a conservar estos tesoros; pero querer medir con igual rasera a los granadinos, es un abuso intolerable, pues siquiera los domingos debemos tener ese derecho gratuitamente y sin limitación de horas durante el día.

Y ya que hablamos de estas prohibiciones caprichosas que infringen una real disposición, se me ocurre preguntar: ¿Qué opinarán de todo esto el Excmo. Sr. Gobernador civil, presidente de la Junta de Monumentos; los señores que integran la misma, el Alcalde de la ciudad, el Centro Artístico, la Casa del Pueblo, la Prensa local y tantas otras autoridades y entidades granadinas, obligadas a velar por cuanto a la Alhambra se refiere?

Dejo la pluma para cuando los ardientes electores se calmen, y después de hechas las elecciones, pedir con

todos los granadinos a nuestros flamantes representantes en Cortes desaparecen los abusos y trabas, que se ponen a los que quieren visitar frecuentemente la Alhambra.

A. G. R.

26-5-19.

## Mauristas y datistas

POR TELÉGRAFO

Madrid 27

Además de las peleas domésticas entre los señores Ossorio Gallardo y Cierva por las manifestaciones del primero en los últimos días, existen no pocos disgustos entre ministeriales y conservadores.

Aquellos se muestran asombrados de que hayan sido proclamados 27 diputados mauristas por el artículo 29, cuando entre mauristas y ciervistas suman 15 los proclamados.

Declaran los ministeriales que nada han ganado con la decantada inteligencia, porque además de proporcionar temazanos puestos a los conservadores, el señor Dato no pierde ocasión de proclamar la unidad de su partido, manteniéndolo inconfundido con ningún otro.

Por su parte, los datistas se sorprenden del disgusto de los mauristas. A su juicio, no tienen éstos derecho a quejarse de nada, porque sacarán de 120 a 125 diputados, a pesar de todos los pesares.

## La salud pública

A las cuatro de la tarde se reunieron ayer en el despacho del Gobernador los inspectores municipales de Sanidad, con objeto de recibir instrucciones para la inspección que han de llevar a cabo antes del 3 de Junio próximo en todas las fondas, casas de huéspedes y similares con motivo de las fiestas del Corpus.

El informe de dichas visitas lo presentarán en el Gobierno el día 3 de Junio.

## Atropellos gubernativos

POR TELÉGRAFO

Madrid 27

El conde de Romanones ha confirmado que telegrafió a su secretario en Guadalajara para que ningún alcalde amigo suyo se presente al gobernador hasta después del día primero de Junio.

El gobernador les llama, pero ellos tienen derecho a no atenderlo en este caso, porque están hartos de tanto atropello como se les hace sufrir.



## RECONQUISTA CIVICA

## Cinismo y corrupción

## AÚN ES TIEMPO

El ilustre colaborador de El Defensor, Santiago Vinardell, espíritu culto y previsor, daba ayer en estas columnas la sensación precisa y exacta del actual momento político granadino.

Su artículo *El grito de Granada*, tiene acentos de virreñía, que despiertan la memoria de los que confían en el olvido y avivan el recuerdo de los que aún sienten el rubor de la vergüenza.

La hora es decisiva. Voces extrañas alientan a los granadinos a enterrar definitivamente el cinismo, que es el caudillaje y la inmoralidad, el atropello y la corrupción, el látigo de la grosería en sustitución del látigo del negro, y la afrenta constante que avergüenza los rostros y envilece las conciencias.

La dignidad granadina, exenta de partidismos, tiene que hacerse eco de los acentos de virreñía que vienen de fuera y demostrar que los sucesos de Febrero, tristes y luctuosos, no pasaron en balde, y que las sombras de la tragedia no puejan ser reemplazadas por las grotescas figuras de una farandulista y ridícula.

El cinismo como el camaleón, cambia de color y se transforma, buscando sus instrumentos en la petulancia cursi, la vanidad intelectual estéril, el cinismo insolente y la corrupción inmoral y retadora del dinero.

La tierra yerma, que dice Vinardell, donde arrastra el cinismo, ha sido fecundada con la sangre de unas víctimas y con el esfuerzo noble de un pueblo que, se alzó gallardo, para condenar al ostracismo, a quienes no supieron o no quisieron administrar honradamente, y provocaron con sus intemperancias escenas que vivirán a perpetuidad en la memoria de los granadinos.

Pero esa afirmación, a tono con la conciencia, parece más ensueño de poeta, que realidad positiva, si descendemos a las impurezas de la vida.

La realidad es más fuerte que las creaciones de la fantasía.

El señor Moreno Agrela, don Eduardo, que hace unos días rectificaba sus connotaciones con el lachiquismo, presenta su candidatura, apoyado por los escasos elementos que acompañan al señor La Chica en su exodo por el desierto.

Granada cívica y digna, toma nota de ello.

La reprobación es general y las bases del arco son el aplauso con que se acogió la representación de la comedia, en la que Tarrío, hace de caballo blanco y el cinismo muerto clava sus garras en la caja de caudales, para cobrar energías que mantengan durante algún tiempo los grupos de asalariados que le acompañaron y juegan en sus momentos de esplendor.

Pero la comedia puede terminar en drama.

La civilidad no puede admitir el triunfo del cinismo y la corrupción. La provocación sistemática envilece a quien la realiza e indigna a quien es objeto de ella.

Pléase el señor Moreno Agrela en la enorme responsabilidad que contrae ante Granada para el porvenir.

Los hombres pasan; sus actos quedan.

Sólo el porvenir hace justicia, y un apellido, ennoblecido por las prácticas de virtudes cívicas, no puede pasar a la posteridad, unido al intento de resurrección del cinismo, que llenó de duelo a una ciudad y produjo un movimiento general de protesta en España.

Aún es tiempo... La contumacia en el error es un signo de degeneración psíquica.

Granada falló el pleito del cinismo. Quien intente defenderlo, ni es buen ciudadano ni buen granadino.

## Tiro de Pichón

Como viene realizando esta Sociedad, el jueves, y domingo últimos se celebraron las tiradas que oportunamente fueron anunciadas, resultando, como todas las que por esta época se efectúan, muy animadas e interesantes.

La concurrencia de tiradores, más numerosa que las anteriores tiradas, viéndose en dichas tardes muchos de los socios, que, ausentes por ocupaciones o asuntos particulares, no han podido tomar parte en tan amenos recreos.

En la primera tarde se empezó la tirada con la acostumbrada *poule* a tres pichones, en la que quedaron empatados los señores López de Hierro, Espada y Márquez (M); ganándole en el séptimo pájaro el señor Espada.

Después se tiraron varias *poules*, a cinco, tres (esta a distancia de 25 metros), ocho, uno, tres y tres pichones, siendo ganadas, respectivamente, por los señores Espada, Cortinas (M), Martínez (las dos de ocho y tres pájaros); López de Hierro y Drake.

La respectiva al domingo fue doblemente agradable, pues en ella se disputó el premio que la Sociedad ofrece como obsequio a las señoras que concurren a presenciar tan simpático sport.

Concertada la primera *poule* a tres pichones, entraron a disputarla los señores Cortinas (don Miguel y don Mariano), Espada, Martínez, Márquez (M), Drake, Márquez Leiva, Andradá y Nestares, llegando al sexto pájaro los señores Espada y Drake, y ganándole a aquel, que mató los seis pájaros sin errar.

Las disputadas después, a cinco, tres y ocho pichones, fueron ganadas, respectivamente, por los señores Martínez, Drake y Márquez (M), en cuya *poule* llegó al undécimo pájaro.

Con las mismas inscripciones que en la primera *poule*, se disputaron el premio dedicando a las señoras, quedando empatados los señores Espada y Martínez, siendo favorecidas con los premios, en la misma correlación, las señoras marquesa de Barcelona, señora de Carrillo y señora de Serinán. Después y con escasa luz, se tiró la última *poule* a un pichón, que fué ganada por el señor Márquez Leiva.

## La Gota de Leche

Niños en lactancia y estado de fondos en el mes de Abril.

Lactantes en 1.º de Abril, 36. Bajos, —Por destete, 2. Altas durante el mes, 8. Lactantes en 30 de Abril, —De pago, 5; gratuitos, 37. Total 42. Litros de leche de vacas consumidos en Abril, 991.

Biberones repartidos.—De leche pura, 306; maternizada, 3,422. Total, 3,728.

Relación de ingresos y gastos según nota de la Gerente.

|                                                | Pesetas         |
|------------------------------------------------|-----------------|
| Ingresos.—Importe de la suscripción voluntaria | 400.45          |
| Donativo de D. J. J. R.                        | 50.00           |
| Cuotas de lactancias de pago                   | 215.00          |
| Por pesada y análisis de leche                 | 4.00            |
| Por biberones rotos                            | 12.25           |
| <b>Total</b>                                   | <b>400.45</b>   |
| Gastos.—Por 991 litros de leche de vacas       | 594.60          |
| Por mecánico y servidumbre                     | 197.50          |
| Por 380 arrobas de leña                        | 270.00          |
| Por el Teléfono                                | 7.35            |
| <b>Total</b>                                   | <b>1,069.85</b> |

Granada 30 de Abril de 1919.—El Director médico, Dr. García Duarte.

## Noticias generales

Guardia civil

La de Moreda ha detenido a Juan Puga Ayllón y José Titos Garrido, por reñir en estado de embriaguez, hiriéndose mutuamente.

La de Atarfe a Miguel Rubio Cano, por herir levemente a José Ortiz Durán.

La de Alhama participa que a Juan Ruiz le han robado una caballería.

Subastas

A los quince días de publicarse el correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial*, se verificará en el Padul la subasta de los espantos de sus montes públicos.

El 30 de Junio próximo, a las doce, tendrá efecto en la alcaldía de Churros la subasta para la enajenación del aprovechamiento de espantos del monte público «Sierras».

El número de quintales métricos que anualmente se han de recolectar es de 8,000.

Las proposiciones serán por un período de cinco años y el importe de la tasación, 17,500 pesetas por los cinco años, correspondiendo 3,500 a cada uno.

La Asociación de Dependientes

En la Junta general celebrada anoche, quedó aprobada la separación de los empleados de los amañoses de La Paz y su baja como «ociados».

Se acordó continuar la labor iniciada, hasta el día 4 de Junio próximo, en cuya fecha se determinará su planteamiento con carácter definitivo.

Nombramiento

Se ha nombrado médico-director interino del Bañerío de La Malahá, de esta provincia, a don Miguel García Sedeño.

Los obreros azucareros

En Junta general celebrada por el Sindicato de Obreros Azucareros el día 25 de los corrientes, fué acordado por unanimidad lo siguiente:

Las cuentas de gastos y de ingresos y el acta anterior.

Que en lo sucesivo las peticiones se hagan generales.

Ir a la lucha electoral a favor de la candidatura de don Fernando de los Ríos y votar un donativo de 100 pesetas para gastos de elección.

Y, por último, fueron impuestas las correspondientes multas a los compañeros que no asistieron a dicha reunión. Además quedaron pendientes para la Junta venidera asuntos de gran interés para el gremio.

Orden de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Alonso Toran, coronel de Artillería. Imaginario, don Manuel Urburu Fernández, teniente coronel de Caballería. Hospital y provisiones, don Carlos de Antelo y Rossi, capitán de Infantería.

Taurinas

La novatada de mañana

Hoy, de cinco a siete, estarán de manifiesto en los corrales de la plaza los seis manifiestos novillos de los señores Samperio hermano, que se han de lidiar mañana por los arrojos y valientes diestros Casañas, Ocejito y Carrillo.

## LA VIDA MUNICIPAL

## Orden del día

Para el Cabildo de hoy rige el siguiente:

Dictámenes de la Comisión de Fomento.

Se conceden licencias: A don José González Rodríguez, en representación de la Sociedad Hijos de José González Garzón, para construir en el solar número 5, de la plaza del Llano, una casa con dirección y planos del señor Lalac.

A don Francisco García Pastor, para abrir un claro y poner un antepecho en la casa número 26, de la calle Nueva de la Virgen, con dirección del arquitecto señor Wilhelmi.

A don Francisco Ruiz, para reparar las tapias de la casa número 26, de la Cuesta de Vergel.

A don Francisco Roca Avila, para la limpieza de tejados y cambio de solerías en la casa número 83, de la calle de Jardines.

Al sobrestante de los Ferrocarriles Andaluces don José Romero, para ampliar a 200 metros la sustitución de la tubería de hierro por la de barro, en el cañal de Nebrija.

A don Antonio Arrabal Vargas, para revocar y pintar la casa número 14, de la calle de Garrido.

A don Francisco Ferrón, para cercar terrenos de su propiedad en la carretera nueva del Fargue.

Que se autorice a la Comisaría de Tarramonta para construir 20 metros de desarenado de la misma.

Se anuncia concurso para adquirir mangas de riego para el servicio de jardines y de herramientas y útiles con presupuesto de 243,50 pesetas.

La comisión de funciones públicas considerando más ventajosas las proposiciones 8 y 4, para los castillos del Corpus, propone se adjudique uno a don Cecilio Martín, en 800 pesetas, y otro a don Manuel Monllor, en 850.

Que se adjudique el concurso definitivamente a obra para la procesión del Corpus a don José Fernando Gómez Lagunas, único postor.

Aprobación y pago de factura de carteles a don Paulino Ventura de 1,750 pesetas.

Dictámenes de la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

Aprobación y pago de cuentas de medicinas a pobres por el mes de Abril que importan 1,600,98 pesetas por 1,547 recetas y 120 pesetas de honorarios las matronas, por asistencia a parturientas pobres.

La Comisión de Hacienda propone la aprobación y pago de las siguientes facturas.

A don Vicente Cortés, por algodón para la Casa de Socorro, pesetas 24 al señor Jiménez Romero, por terneras para el Instituto en Mayo, 30 al señor Morón, por materiales de construcción, 23, 11, 47, 95 y 114,48; al señor Romero Bueno, por alijamiento de la Guardia civil, 15 y 45; al señor Miralles, por material de reparación de las tuberías de riego de la Gran Vía, 31,20; al señor Canivell, por materiales de construcción, 95, 190 y 465; al señor Alarcón, por reparación de la chimenea de la Cárcel Audiencia, 28; al señor Guzmán, por pesetines, 3; al señor Cortés, por gasas para la Casa de Socorro, 150; al señor Leyva, por reparación de la barredora, 25; al señor Carreras, por reparaciones de boquillas, 11,45, 7,50 y 15; al depositario de los socorros para los pobres transitorios del 3 al 15 de Mayo, 46,50.

La misma Comisión propone se acceda a lo solicitado por el Juzgado municipal del Salvador, que interesa la retención de sueldo a un funcionario municipal.

Distribución de fondos para el mes de Junio.

Pago de las atenciones de personal y material del presente mes.

Oficio del capellán del Cementerio, interesando la reparación de ornamentos con presupuesto de 189,25.

Instancia de don Joaquín Canito, interesando 28 días de licencia.

Otra de don Agustín Arboleda, pidiendo se ordene la aplicación de inyecciones antirrábicas relevándole del pago de honorarios por el exiguo sueldo que percibe.

Oficio del presidente de la Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares, manifestando que estudia los antecedentes respecto a los médicos titulares a que la consulta se refiere, entendiéndose son aplicables las sentencias de la Sala tercera de lo Contencioso del Tribunal Supremo, análogas a la del 1.º de Julio de 1915 y en este caso, que son firmes los nombramientos de que se trata y que por lo tanto, sólo podrán aquéllos ser destituidos legalmente de sus cargos cumpliendo con el artículo 43 del reglamento de médicos titulares.

Manifiesto de Anguiano

El señor Anguiano ha dirigido a los trabajadores del distrito de Loja, el manifiesto siguiente:

«Compañeros: Con nuestra protesta ante la Junta provincial del Censo, ha sido proclamado diputado Cortés por el distrito de Loja, quien era nuestro representante, don Gonzalo Fernández de Córdoba».

Si la degradación moral de los partidos que gobiernan, no llega a lo que jamás alcen, a autorizar el robo de la voluntad electoral, antes de manifestarse en las urnas, aquella proclamación quedará anulada.

Pero si la degradación moral alcanza a tanto que ampara y legaliza el secuestro del derecho del distrito a elegir su representación y la otorga a los usurpadores, ello probará que no hay incompatibilidad entre la condición moral de secuestrador del derecho de las gentes a elegir sus representantes parlamentarios y la de legislador del país. Demostrará que es representante en Cortés de nuestro distrito, quien representa al

## Concursos

## Comisión de Fomento

Ayer continuó la sesión comenzada anteayer por la Comisión de Fomento.

Asistieron los señores Ortega Molina, Gómez Jiménez y Casas.

Constituida la Comisión en sesión pública para la celebración del concurso de adquisición de asientos de cemento y reparación de otros de madera, con destino a plazas y jardines.

Se anunció que en el plazo de 15 minutos se admitían proposiciones y 5 minutos antes de terminar dicho plazo se hizo saber así.

Terminado éste, se procede a la apertura de los cuatro pliegos presentados, cuya enumeración es como sigue:

Núm. 1.—Don Juan Contreras Ferrer, ofrece hacer la reparación de asientos de los paseos de la Bomba, jardines, etc., en la cantidad de 1.650 pesetas.

Núm. 2.—Don Cristóbal Morón propone la adquisición de 20 asientos de piedra artificial, en la cantidad de 930 pesetas.

Núm. 3.—Don Cristóbal Morón, reparación, pintura y colocación de asientos de madera, 1.538 pesetas.

Núm. 4.—Don Victorino Las Heras, asientos de piedra artificial, 1.000 pesetas.

Estudiadas las cuatro proposiciones, la Comisión, en vista de que son las más ventajosas las señaladas con los números 2 y 3, propone la adjudicación de dichos servicios a don Cristóbal Morón en las expresadas cantidades de 235 pesetas, (los asientos de piedra artificial), y 1.538 reparación de plazas y jardines.

Renunciada la sesión de la Comisión de Fomento, se acuerda proponer:

Que de conformidad con el informe del ingeniero municipal, puede concederse permiso a don Miguel del Campo Robles, para que traslade la fábrica de jabones que tiene establecida en la Acera de Darro, 93, a la calle de San Isidro, 22, cumpliendo los trámites señalados por las ordenanzas respecto de las reclamaciones de los vecinos, si las hubiere.

Que previa designación del arquitecto, puede concederse permiso a doña Pilar Baena, para que sustituya una reja por una puerta en la casa de su propiedad número 4 de la calle de la Concepción.

Que de conformidad con lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento, se pregunte al Juzgado del Salvador el estado en que se encuentra la causa incoada, con motivo de la sustracción de una verja perteneciente al Grupo escolar de Alfonso XIII, y que informen los arquitectos respecto de las reparaciones necesarias en dicho edificio.

Que previa la presentación en secretaría de los respectivos propietarios pueden concederse las licencias que tienen solicitadas don Gabriel Sánchez, para variar las solerías del piso principal de la casa número 15 de la calle de Mariana Pineda y pintura de habitaciones y fachada de la misma, con dirección del arquitecto señor Cendoya; a don Francisco Bracero Toro, para cerrar una puerta con materiales y abrir otra, hoy incommunicada, en un huerto del Carril de Santa Isabel y parcela de Cauchiles; a don Ricardo Jiménez Polo, para repellos y pintura de fachada y limpieza de tejados en el carmen de Santa Catalina, cuesta del mismo nombre, número 2, y a don Ricardo Jiménez Polo, para repellar y pintar la fachada de la casa número 3 de la calle Lavadero de la Cruz.

## Exhumaciones

En el negociado de Cementerios, y a virtud de acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, se ha empezado a instruir el expediente de exhumaciones para aquellos restos que ocupen bóvedas, nichos y fosas especiales, cuyos réditos no hayan sido satisfechos hasta el 31 de Diciembre de 1918.

## Los fondos municipales

Por los diferentes conceptos que abajo se expresan, ayer hubo los siguientes ingresos:

Aduana del pescado, 3 pesetas; acarreo de carnes, 46,70; consumos, completo día 26, 1,408,62; idem cuantía día 26, 3,111,48; extraordinarios beneficio maderero, 848,81; resultas, 26,00; reintegros, 1,375; puestos públicos, 18,45; custodia de pósters. Total, 6,842,12.

Existencia anterior, 62,988,10. Total existencia, 69,830,22.

Corriente, 6,816,00; resultas, 25,3. Total, 6,842,12.

propio tiempo la usurpación de vuestra personalidad ciudadana y de vuestro derecho. Demostrará que se puede rapinar el derecho ciudadano y legislar. Y se habrá conseguido lo que aún no se alcanzó, que el cinismo organizado, no tenga ya que recurrir a la coacción, ni al dinero, ni a la falsedad de la voluntad electoral, para imponerse; anticipándose a los acontecimientos, se impone, negando de hecho, el derecho electoral. Es cosa inconcebible que pueda otorgarse y legalizarse el acto que por Loja y por el artículo 29 de la ley electoral, se concedió.

Creemos que no se legalizará tanta monstruosidad. Y que se concederá al distrito de Loja, lo que desea y reclama con nuestra protesta, el derecho a la elección.

Nuestra posición, pues, es de seguridad en la anulación de un acto, que al concederse ha servido para conocer la condición moral del enemigo y el poder de nuestra fuerza.

Corresponde a los trabajadores del distrito y a las gentes honradas que por su condición social no forman parte de nuestra clase proletaria,

afrontar la situación, con serenidad y firme voluntad, para que ni estados pasionales, propios ni provocados, quebrante nuestro poder; para que inexorable descorazonamiento, no debilite nuestra voluntad de conquistar una representación parlamentaria que sea garantía del derecho de todos y de la defensa de los intereses generales del distrito.

Derechos e intereses, que ni representados ni defendidos, pueden estar por quien un día se decía hombre de honrada conciencia que no permitía la dominación caciquil y luchaba contra los caciques dominadores, y hoy se convierte en cacique de peor especie, para pretender disponer de una representación, villanamente usurpada.

Para no caer en la desdichada condición de esclavos, es indispensable que ante los hechos y para transformarlos, fortalezcamos nuestras organizaciones obreras, que al cabo son la garantía principalmente eficaz de la personalidad proletaria y ciudadana, y que creéis con mayor resolución aún la voluntad de elegir representaciones parlamentarias, provinciales y municipales. Que no incuráis en la mentecatez de dejar en manos del enemigo vuestros intereses y vuestras vidas.

Más o menos pronto otras luchas llegarán. En ella tendremos ocasión de demostrar, que cuando la voluntad colectiva quiere, sabe vencer.

Yo os digo: con la representación de nuestros ideales, volveremos a la lucha próxima. Y venceremos, porque conozco cuánto es el entusiasmo por los ideales y qué fuerte es también vuestra dignidad ciudadana.

Pero os digo además: nuestras ideas y aspiraciones en las Cortes tendrán eficaz defensa, en tanto se anula el atropello cometido. Nuestro partido, que es el nuestro, en las Cortes tiene representación, y en ellas serán desmenoscados quienes pretendieron robárnoslas. Estad seguros.

Continuemos, pues, la obra iniciada, con el entusiasmo fortalecido por la victoria que hemos alcanzado. Porque no lo dudeis, victoria es que el miedo del enemigo a nuestra fuerza, le haya hecho incurrir en la indignidad de pretender aplastar la voluntad electoral, imposibilitando la elección.

Siempre vuestro y de la causa socialista, Daniel Anguiano.

Mayo, 1919.

La obra del Gobierno

## POR TELÉGRAFO

Madrid 27

A medida que se acerca el día de las elecciones, se van conociendo más atropellos y violaciones de la ley que cometen los gobernadores.

La compra de votos, según informes particulares, resulta escandalosa en muchos distritos, dándose el caso de que en algunas provincias sean los propios gobernadores quienes anuncian el propósito del Gobierno de adquirir los censos enteros, mediante determinadas cantidades.

El Gobierno se encoge de hombros ante tantas denuncias.

Y cayó el telón, al propio tiempo que sobre la improvisada luchadora y compañía caía una verdadera lluvia de patatas y otras subsistencias, que nos demostraron anoche estar por los suelos y no por las nubes, como creen nuestras autoridades.

No hay que decir que el público, que había pagado espléndidamente sus localidades, se conceptuó timado, y arreció en la protesta.

Durante más de un cuarto de hora el escándalo fué de los que hacen época, y que quitan de la lucha hasta al mismo Anguiano.

«¡Esto es un robo! ¡Que nos devuelvan el dinero! y otros gritos por el estilo se oían salir de todas las bocas.

De repente el público, viendo que no se le complacía en sus justas demandas, dejó las palabras por los hechos, y comenzaron los actos de violencia.

En pocos momentos fueron hechos

Si su estómago está estropeado tome Magnesina Bisurada

Si no se siente nada bien después de las comidas, es decir, si se siente pesado, hinchado y molesto, hay cien probabilidades contra una de que una cucharadita de Magnesina Bisurada tomada en un poco de agua caliente aliviará el dolor, la angustia o molestia en menos de cinco minutos. Se garantiza que así obrará el remedio o de lo contrario, nada cuesta. Deposite tres pesetas 3,50 por una botella de Magnesina Bisurada y hágale la prueba como es debido. Como usted demasiado, como rápido o de todo aquello que por lo general le estropea el estómago y tome después una dosis de Magnesina Bisurada. Si no le satisface completamente, o si no queda usted satisfecho del magnífico resultado, se le devuelve su importe con solo p. d. Mu no ojo con p. d. Siempre Magnesina Bisurada en p. d. que es la que está garantizada y da alivio y consuelo a los dispépticos y a aquellos que sufren del estómago en todas las partes del mundo.

Dr. Rivera

Especialista en enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.

RAYOS X

Consulta diaria, de 2 a 4. Económica para obreros, de 6 a 7 de la tarde. Días festivos, sólo de 2 a 3.—Cuesta de Gómez, 9.

SEÑORAS!!!

PICTORIAL REVIEW

Modas—Literatura—Hogar

Revista mundial predilecta de las señoras.—Artículos literarios.—Nuevas y encantadoras creaciones para vestidos de tarde.—Deliciosos vestidos para jorncas de catorce a veinte años.—Trajes y abrigos de gran sencillez y efecto muy chic.—Vestidos enterizos que acentúan la esbeltez de la silueta.—La última palabra en vestidos, blusas y chaquetas habilmente ideadas para dar esbeltez a las gruesas.—Últimas novedades en ropa blanca, peinadores y kimonos.—Vestidos para la gente menuda.—Cómo dos vestidos y abrigos para niñas.

Precio: 1,50 pesetas. (Por correo certificado 35 céntimos más.) Pedidos a la moderna LIBRERÍA CANIVET Reyes Católicos, 24.—GRANADA

## LOS SUCESOS DE ANOCH

## La aparición de Amelia en Cervantes

Un escándalo. — Las patatas por los suelos. — El público protesta indignado. — Destrozos, cargas y carreras Anibal, Vignon y Amelia huyen. — La guardia de Seguridad interviene con gran corrección.

Los fantásticos reclamos, publicados por empresas que han tomado al público de Granada por vecinos de cualquier villorrio del más apartado rincón del mundo, con motivo de la aparición en el teatro Cervantes del campeón de boxeo Anibal Rojas y de a ya lamentablemente célebre Agustina Mercedes González, Amelia, atrajeron anoche al coliseo del Campillo a un numerosísimo público, no obstante los exagerados precios fijados para presenciar el espectáculo, lamentable que anoche vimos en el referido teatro.

Durante la primera sección, el lleno fué casi completo y las protestas generales.

Desde el comienzo de la segunda sección se notaba en el público enorme sensación por presenciar la lucha entre la bella Vignon y nuestra querida paisana, la escritora, pintora, propagandista, sportman, actriz, conferenciante, revolucionaria y finalmente titiritera, luchadora Amelia.



## La campaña electoral

## Mitin socialista

Esta noche, a las nueve, se celebrará en Gábia Grande un mitin de propaganda electoral socialista. La animación y el entusiasmo que hay entre los trabajadores de este pueblo es muy grande.

Harán uso de la palabra, entre otros oradores, el compañero Manuel Yudes, don Fernando de los Ríos y el ex diputado del comité de huelga don Daniel Anguiano.

## Visitas

Ayer visitaron al Gobernador civil la mayoría de los candidatos a diputados a Cortes por los distritos de esta provincia.

También estuvo conferenciando con el señor Elósegui el duque de San Pedro de Galatino.

## Romero Cíbanos

En automóvil marchó ayer a Motril el candidato demócrata por aquel distrito, don Isidro Romero Cíbanos.

Este se propone recorrer todos los pueblos del distrito.

## En Churriana

Esta noche, a las ocho y media, tendrá lugar un mitin en Churriana, a cuyo acto asistirán don Fernando de los Ríos y otros elementos de las izquierdas.

**Previsiones a los alcaldes.** El Gobernador civil dirigió ayer a los alcaldes de la provincia, la siguiente circular:

Señalada la fecha del próximo domingo primero de Junio para la celebración de las elecciones para diputados a Cortes, he de prevenirles: 1.º Ni en los días anteriores a la celebración de la elección, ni en el día que ésta tenga lugar, deberá prevalecer de su carácter de autoridad para hacer campaña política ni en pro ni en contra de ninguna de las candidaturas.

No olvide que su actuación de alcalde le obliga a una completa neutralidad que sirva de garantía a todos.

2.º Los agentes dependientes de su autoridad, respetando las simpatías que pudieran tener por determinado candidato, deberán no prevalerse de su carácter de tales agentes para hacer coacciones a los electores.

3.º Deberá usted prestar todo el apoyo que como tal autoridad puedan reclamarle los candidatos, para el libre ejercicio de sus derechos.

4.º En la noche anterior al día 1.º de Junio, extremará su celo en el cumplimiento del apartado 3.º de mi circular referente a la recarga de armas a cuantas personas careciesen de la correspondiente licencia.

5.º Adoptará todas las medidas necesarias para el mantenimiento de orden público en el día de la elección y entre ellas, le llamo la atención sobre la conveniencia de tener cerradas las tabernas hasta dos horas después de haberse verificado el escrutinio. Esta indicación deberá o no tener en cuenta según las circunstancias especiales de cada localidad.

6.º Procure que la entrada a los Colegios electorales sea completamente libre, para lo cual deberá adoptar disposiciones a fin de que las puertas de los mismos se encuentren completamente abiertas; que delante de los locales no haya grupos; ni que los electores se estacionen antes ni después de votar sino que se les invite a que se retiren, evitando molestias a los electores, ordenandoles lo hagan y en caso de no querer cumplir dicho requerimiento, acordará la anotación de sus domicilios imponiéndoles al siguiente día el máximo de multa que la ley Municipal le autoriza.

7.º Terminado el día del escrutinio, facilitará a este Gobierno por el medio más rápido, los datos a que se refiere mi circular publicada en el Boletín Oficial del día de hoy.

## Los ebrianistas

En reunión general celebrada por este gremio, se acordó, por unanimidad, apoyar la candidatura de don Fernando de los Ríos, moral y materialmente. Si algún compañero delinque sobre este acuerdo, será expulsado de esta Sociedad.

## Reunión para mañana

Se convoca a todos los simpatizantes con la candidatura de don Fernando de los Ríos, del distrito Sagrado Magdalena, para que asistan a la reunión que se ha de celebrar el jueves 29 del corriente, a las diez de la noche, en la calle Verónica de la Magdalena número 23, para tratar asuntos de interés.

## LOS DEPENDIENTES

## Festival taurino

Organizado por el gremio de coloniales y ultramarinos de la Asociación General de Dependientes de Comercio, y con superior permiso, se celebrará el día 1.º de Junio un festival taurino, cuyos productos constituidos por los donativos que se reciban, serán destinados a los fines de beneficencia que determina el programa que se ha a continuación.

El programa del festival será el siguiente:

1.º Carreras de cintas a caballo, adjudicándose al jinete vencedor un premio consistente en un objeto de arte.

Los jinetes matriculados serán distinguidos profesionales que se han ofrecido gratuitamente.

2.º Lida y muerte a estoque de dos novillos eraks, sin hierro ni divisa, cuyas suertes serán ejecutadas por Juan Bautista Guardia, Miguel González y sobresaliente con obligación de banderillo auxiliar, el matador de novillos, Nicolás Quero Matilla y de peón, el profesional Francisco Díaz España.

El festival tendrá efecto el día 1.º de Junio próximo y empezará a las seis de la tarde.

La entrada será por invitación. La mitad del producto de los donativos que se reciban, se destinará a la adquisición de «Bolsas de comestibles», que serán distribuidas entre las personas de verdadera necesidad, que para mayor garantía designen los señores profesores de Instrucción pública y los señores párrocos.

Con la mitad restante se adquirirá por la Asociación de Dependientes, cartillas de la Caja Postal de Ahorros, a 25 pesetas cada una, que serán tituladas con los nombres de los niños de ambos sexos pobres de solemnidad, que hayan obtenido mejor calificación de sus profesores en los exámenes del presente curso.

El reparto se efectuará el día que designe el ilustrísimo señor Gobernador civil de la provincia, ante las autoridades que se nombren al efecto y con asistencia de la Junta directiva de la Asociación de Dependientes.—La Comisión.

## Información financiera

## BOLSA DE MADRID

| VALORES DEL ESTADO        | Día 26 | Día 27 |
|---------------------------|--------|--------|
| Interior fin corriente    | 77.90  | 80.00  |
| fin próximo               | 78.00  | 77.70  |
| concedido serie F         | 77.05  | 77.75  |
| » » » D                   | 81.05  | 78.00  |
| » » » E                   | 78.90  | 78.80  |
| » » » C                   | 81.25  | 81.11  |
| » » » B                   | 81.50  | 81.10  |
| » » » A                   | 81.40  | 81.10  |
| » » » G                   | 81.40  | 81.10  |
| Amortizable 5 por 100     | 90.00  | 90.00  |
| » serie F                 | 97.10  | 95.80  |
| » » » E                   | 96.00  | 95.80  |
| » » » D                   | 97.50  | 96.00  |
| » » » C                   | 97.00  | 96.25  |
| » » » B                   | 97.00  | 96.30  |
| » » » A                   | 96.00  | 97.00  |
| » 5 por 100 nuevo         | 96.40  | 96.00  |
| » serie F                 | 96.90  | 97.00  |
| » » » E                   | 96.90  | 97.00  |
| » » » D                   | 97.00  | 97.35  |
| » » » C                   | 96.40  | 97.30  |
| » » » B                   | 96.50  | 97.30  |
| » » » A                   | 97.50  | 97.50  |
| » 4 por 100               | 97.00  | 97.00  |
| » serie F                 | 87.50  | 87.00  |
| » » » D                   | 87.50  | 87.00  |
| » » » C                   | 87.50  | 87.00  |
| » » » B                   | 87.50  | 87.00  |
| » » » A                   | 81.25  | 81.00  |
| » diferentes series       | 95.60  | 95.00  |
| ACCIONES                  |        |        |
| Banco de España           | 509.00 | 508.00 |
| Español de Crédito        | 170.00 | 158.00 |
| Banco Río de la Plata     | 343.00 | 00.00  |
| Hipotecario               | 276.00 | 00.00  |
| de Castilla               | 276.00 | 00.00  |
| Hispano Americano         | 350.00 | 348.00 |
| Altos Hornos              | 00.00  | 00.00  |
| Explosivos                | 315.00 | 00.00  |
| Tabacos                   | 316.00 | 312.00 |
| Azucareras.—Preferentes   | 95.75  | 93.50  |
| — Ordinarias              | 43.50  | 43.00  |
| Céculas                   | 00.00  | 00.00  |
| OBLIGACIONES              |        |        |
| Céculas Hipot. 5 por 100. | 109.00 | 109.00 |
| Idem del 4.º              | 99.96  | 99.00  |
| Obligaciones azucareras.  | 00.00  | 00.00  |
| Obligaciones estampadas   | 87.00  | 00.00  |
| Idem no estampadas.       | 87.50  | 00.00  |
| CAMBIOS                   |        |        |
| París a la vista Francos  | 77.35  | 76.20  |
| Londres » Libras          | 23.22  | 23.17  |

## Los senadores vitalicios

## POR TELÉGRAFO

Madrid 27

Se insiste en que, entre los senadores vitalicios cuyo nombramiento está ya firmado por el Rey, figuren el ministro de Abastecimientos, señor Maestre, y el señor Marín de la Barchena.

## Son buenos amigos

## POR TELÉGRAFO

Madrid 27

Respecto a las recientes manifestaciones del señor Ossorio Gallardo contra el señor Cierva, dijo éste hoy que son buenos amigos, y que, como laboran con miras elevadas, la cizfia no puede prender en su campo.

## Notas necrológicas

Ayer falleció en esta capital, la excelsa señora doña María de la Concepción González de la Cámara y Espada, causando su muerte general sentimiento.

Las virtudes que atesoraba la difunta, y su afabilidad distinguida, le captaron profundas simpatías de todos los que se honraron con su trato. Para los pobres tuvo un corazón generoso, socorriéndolos siempre en sus necesidades.

Descanse en paz la ilustre finada, y reciba su afligida familia nuestro más sentido pésame.

## La presidencia del Congreso

## POR TELÉGRAFO

Madrid 27

Aunque se había dicho que el señor Maura se propone designar al señor Osma para que ocupe la presidencia del Congreso, parece que el candidato de don Antonio es el marqués de Figueroa.

En cambio el señor Cierva sigue realizando gestiones para que prospere la candidatura del señor Sánchez Guerra.

## Materiales de derribo

Se venden puertas, ventanas y toda clase de materiales, procedentes de un derribo.

Plaza del Agua, 5, antigua taberna del Naranjillo.

## ESPAÑA EN MARRUECOS

## Nuevas operaciones importantes.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EL DEFENSOR DE GRANADA

**Informes oficiales.** — En la zona de Larache. Lucha reñida. Muertos y heridos. — En la zona de Tetuán. Poblados sometidos. Cabecilla muerto. — En la zona de Melilla. Reconocimientos en el Muluya. Quebrantamiento del enemigo. — Informes particulares. Notable avance. Caid fallecido.

Madrid 27

En el ministerio de la Guerra han facilitado una nota, diciendo que las fuerzas de la Comandancia general de Larache efectuaron una operación sobre el monte Garra y Saasa, trabándose reñida lucha.

Quedó el enemigo duramente castigado, dejando en nuestro poder 32 muertos.

Nosotros tuvimos: muertos, el sargento Jesús Prado García; los soldados Vicente Crespo, Miguel Lara, Amador Cuenca y José Puig, de ingenieros, y el soldado Juan Fernández, de las fuerzas regulares.

Además tuvimos once heridos graves. El teniente de regulares don Juan Villa; los soldados José Fernández, de intendencia, y Eusebio Canavilla, de artillería; el sargento Agapito Santamaría y los soldados Vicente Galán, Juan Bas y Roque Santana, del batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo; el soldado José Ruiz, de ametralladoras de infantería de Marina; los sargentos Miguel y Félix Aguirre y el soldado Vicente Intera, de regulares.

También resultaron cuatro heridos leves. Los soldados Agapito Mañas, de Intendencia; Gaspar Morales, de Cazadores de Ciudad Rodrigo, y Juan Subiraz y Juan Barriera, de ametralladoras de Infantería de Marina. Las tropas indígenas sufrieron cinco muertos, nueve heridos graves y seis leves.

Ayer mañana, en el mismo territorio y después de sabia preparación, nuestras fuerzas ocuparon la posición de Borja, fortificándola y quedando en ella la necesaria guarnición.

En la zona de Tetuán, se sometieron ayer al Jallifa, tres poblados importantes, cuyos moradores hicieron grandes protestas de amor a España.

Una emboscada tendida por la melilla jerifiana, entre Lunizán y Beni Arós, sorprendió a un grupo rebel-

de, capitaneado por el cabecilla Ben Krima, uno de los que más fechorías han realizado por aquellos contornos, matando a dicho jefe y tres más de significación, que le seguían.

Otro cabecilla sufrió graves heridas. Tanto los cadáveres como los armamentos quedaron en nuestro poder.

La melilla no tuvo baja que lamentar.

En Melilla, la jarka amiga y la policía indígena conquistaron diversas posiciones en la kabila de Beni-Buyagi.

También practicaron reconocimientos a todo lo largo del río Muluya. El adversario queda muy quebrantado con los duros castigos recibidos en todas estas operaciones.

Nuestra zona de ocupación se ensancha cada día, sometiendo poco a poco las más rebeldes kabilas.

O O O

De Melilla informan que nuestras tropas han realizado otro avance notable, que nos aseguran el dominio de gran extensión de terreno.

Las fuerzas de policía indígena; la compañía de tropas regulares y la jarka adicta de Beni-Buyagi, marcharon hacia el sur, sin encontrar resistencia.

Llegaron hasta cerca de la zona francesa, estableciéndose en la posición de Liacha.

Con el nuevo avance, queda sometido todo el llano de Haraj, que concluye en la zona francesa y mide doscientos kilómetros cuadrados.

El dominio de este valle facilita mucho la ocupación del Guerruao, que se extiende a su izquierda. Seguiremos avanzando por aquí, tocando los límites de la zona española.

Ha fallecido en el campo el prestigioso Caid Hach el Amar, de M'Talza, que acababa de someterse a España. Padecía úlceras gangrenosas.

## LOS FRANCESES EN TAFILETE

## Trescientas bajas

## POR TELÉGRAFO

Madrid 27

**Sangriento combate.** Según cablegramas de Tánger, los viajeros llegados de Rabat, dicen que en la región de Tafite, hubo un sangriento combate entre los moros rebeldes y las tropas francesas.

Estas tuvieron más de trescientas bajas.

Se les enviaron precipitadamente refuerzos.

Los informes oficiales dicen que el campo quedó por los franceses.

Retiráronse los moros hacia la zona del Sur.

## Sánchez Megías

## POR TELÉGRAFO

Madrid 27

Telegrafían de Córdoba que el diestro Sánchez Megías sigue en igual estado.

Aplicósele una inyección de morfina para amortiguarle los intensos dolores.

La cornada presenta buen aspecto. En el correo marchó Sánchez Megías a Sevilla, acompañándole varios amigos.

## Toros en Córdoba

## POR TELÉGRAFO

Córdoba 27

La tercera de feria. Belmonte, Camará y Varellito.

Se ha verificado en esta plaza la tercera corrida de feria.

Los toros de la ganadería de don Félix Moreno, cumplieron.

La entrada fue buena. Primero.—Belmonte, al lancear, es cornado y derribado, sacando la taleguilla rota y resultando ileso.

Muleta valiente y artístico, con pases de todas las marcas, incluso de rodillas, y atiza un pinchazo y una gran estocada. (Ovación y oreja).

Segundo.—Camará realiza una faena vistosa.

Fumba al bicho de un pinchazo y un volapié. (Ovación).

Tercero.—Varellito trastea inteligentemente, largando una estocada excelente. (Ovación).

Cuarto.—Belmonte después de una labor breve, pero valiente y lucida, da varios pinchazos, media estocada y descabella.

## Banco Hipotecario

## DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual. Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Tramitación rápida y económica.

AGENTE GENERAL

José Martín Payar

Gran Vía de Colón, núm. 6

HOTEL PARIS

## Consulta especial

Enfermedades de los niños

Dr. Fernández Alves.

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid. De 1 a 3 de la tarde.

Gran Vía, 15, 2.º

## AVISO

Las mejores persianas, que no pierden el color y de mucha duración, pintadas con aceite linaza, las vende la antigua

## Esterería Madrileña

Se arreglan persianas de todas clases. También nos encargamos de levantar y limpiar alfombras, tapices y esteras, a precios reducidos.

Salamanca, 14.—GRANADA.

## Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mariana, 23. 1.º Madrid

## Hernias

(quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**Aparatos especiales** de nuestra invención para el niño móvil y el descenso leve de la matriz.

**Piernas artificiales** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlace, piezas y resortes suplen los movimientos de la pierna natural. Con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Granada por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el hotel Victoria, fijamente todo el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de estos meses: JUNIO, AGOSTO, OCTUBRE y DICIEMBRE.

## N L'Esprit

## Gran Bazar de Modas

Presenta los últimos modelos de Señora y niños.

Acera del Casino 27, principal.

## Compro

collares de perlas, brillantes, pendientes de plata o de oro, con diamantes y toda clase de objetos de oro, plata o platino.

Esta es la Casa que más paga.

Zacatin II, esquina a la Alcaicería.

## Dr. Simancas Señán

Consulta especial para enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA.

De 4 a 6

PASO DE LA BOMBA, NÚM. 7.

## Enfermedades de los ojos

Consulta especial a cargo

Dr. G. García Duarte

Catedrático de esta

especialidad en la

Facultad de Medicina

De tres a cinco.—Plaza Nueva, 3.

## Sociedad Editorial de España

Oficinas: Colegiata, 7.

Casa del "HERALDO"

LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA  
D.ª María de la Concepción González de la Cámara  
Y ESPADA  
Vda. del Excmo. Sr. D. José Oliver García, Auditor General del Ejército  
Ha fallecido en el día de ayer  
Después de recibir los Santos Sacramentos.  
R. I. P.  
Su director espiritual, su hijo, don José Oliver González de la Cámara; hija política, doña Dolores Hernández Oliver; su nieto; hermanas, doña Trinidad y don José; hermanas políticas, doña Milsgras Oliver García, doña Carmen López Álvarez; sus primos, primos políticos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos, se sirvan encomendar a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 28 a las seis de su tarde, (hora oficial), desde la casa mortuoria, Ancha de la Virgen núm. 9, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán agradecidos.  
El duelo se despide en Santa Ana  
Granada 28 de Mayo de 1910.

**Grandes almacenes**  
Y  
ALFARÉS de construcción y reparación de toda clase de maquinaria industrial.  
OFICINA TÉCNICA para toda clase de instalaciones.  
MAQUINARIA agrícola en general y  
VENTA de toda la maquinaria que construye la casa AJURIA Y ARANZABAL a los mismos precios de sus Catálogos, puesta en Granada.  
Catálogos, Planos y Presupuestos gratis.  
**JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5.**  
GRANADA

**Neutrácido Español**  
No hallando remedio radical en sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, se encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino  
**Un estómago nuevo**  
que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad.  
El tratamiento racional más seguro en este específico, diferente de todos sus similares, en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que le adormecen momentáneamente, y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.  
**Inofensivo en absoluto**  
En las principales Farmacias y droguerías  
Frasco de 300 gramos, 6 pesetas, y frasco de 500 — gramos, 10 pesetas. —  
Cencionario exclusivo:  
**José María Galán. :: SEVILLA.**  
buen enviará folletos gratuitos a quienes los soliciten.  
De venta en Granada en las siguientes Farmacias: Alhambra, Plaza de las Pasiegas; Covaleda, San Jerónimo, 13; González de la Torre, Hileras, 2; Novel Peña, Gran Vía, 9; Peña, Carrera de Genil, 49; Sueiro, Gran Vía, 13; Simón, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Gil, 2; Zambrano, Reyes Católicos, 34; y en Motril, Pérez Santiago.

**¡AGRICULTORES!**  
Abonad con Nitrato de sosa de Chile  
Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.  
Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile. Almirante, 19, Madrid.  
Se traspasa Maquinas parlantes  
el establecimiento de material eléctrico, titulado LA TULIP, calle de Mesones, núm. 44.  
a plazos desde CINCO CENTÍSIMOS diarios. Las de clase extra desde QUINCE CENTÍSIMOS diarios.

**EL SELLO INSTANTANEO YER**  
Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA  
1.º SELLO YER cura Jaquecas  
2.º SELLO YER cura Dolores Reumáticos  
3.º SELLO YER cura la Grippe  
4.º SELLO YER cura Dolor de Oídos  
EL SELLO YER cura Cólicos  
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas  
EL SELLO YER cura la Gota  
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos  
SE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



Las Direcciones generales

**POR TELÉGRAFO**  
Ma. 17 27  
El ministro de Hacienda declaró hoy que puso a la firma del rey un decreto ampliando las disposiciones respecto a las condiciones necesarias para ocupar los cargos de Director General en los distintos Ministerios. En el preámbulo justifica la necesidad de recurrir a personas técnicas. Figuran entre los requisitos que se exigen, los siguientes:  
Ser académico de la Lengua, o de otras Corporaciones similares; graduado de Universidad o alguna escuela de Ingenieros o del Magisterio; presidente de varias asociaciones; haber ejercido durante cinco años cualquier carrera de facultad o profesional y haber sido dos años vocal del Instituto de Reformas Sociales.

Crónica de espectáculos

**Teatro Isabel la Católica**  
De gran acontecimiento artístico se podrá calificar la temporada de la compañía que dirige Gregorio Martínez Sierra y en la que figura la gran actriz Catalina Bárcena, por lo que hay gran expectación entre los señores de la alta sociedad granadina, y esto lo prueba que no hace más que pocos días que se abrió el alhono, y ya son pocos los palcos que quedan,

**Salón Regio**  
Para esta noche se anuncia el estreno de la emocionante serie en ocho episodios, titulada «El barón misterioso», proyectándose los episodios primero y segundo, en dos y tres partes respectivamente, denominados «Tormento de ambición» y «El loco por fuerza».  
Completará el programa el estreno de la película cómica «Bob y las chuletas».

Cartera de un oidor

**Señalamientos para hoy**  
**Sala de lo Criminal.**—Sección segunda. Juzgado del Sagrado, contra Manuel Fretel Guzmán, sobre falsedad. Juicio por jurados; abogados, señores Camacho y López Ruiz; procuradores, señores Onieva y Martín Quesada; secretaria del señor Serra.  
**Sala de lo Civil.**—Juzgado de primera instancia de Berja. Don Graciano Larios Espinosa, con don Eulogio González, González; incidente de pobreza para litigar; abogados, señores Guglietti y Vida; procuradores, señores Cano y Romero; secretaria del señor Serra.  
**Procuradores**  
Por el tribunal correspondiente, cuyos nombres dimos oportunamente, han sido examinados los siguientes aspirantes al cargo de procuradores de tribunales:  
Don Gustavo López Terrizas, sobresaliente.  
Don Juan Sánchez Martín, sobresaliente.  
Don Antonio de la Rosa Román, aprobado.  
Don Manuel Martínez Ballesteros, aprobado.  
Don José Viciosa Prados, aprobado.  
Don Salvador Fossaty Puente, aprobado.  
Don Gabriel de Haro Sánchez, aprobado.

**Entrada de causas**  
Ayer ingresaron en la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, las causas siguientes:  
Del juzgado del Campillo, contra José Carrasco Hernández, sobre lesiones.  
Del mismo juzgado, contra Domingo Fernández del Pino, sobre abusos deshonestos.  
Juzgado de Órgiva, contra Manuel Méndez Delgado, sobre amenazas.  
**Ayudante provisional**  
Ha sido nombrado ayudante provisional de la prisión central de Granada, el funcionario del cuerpo de Prisiones, don Rafael Navarro Acosta.  
**Nuevo procurador**  
Ante la Sala de Gobierno, juró ayer el cargo de procurador de esta Audiencia territorial, nuestro amigo el distinguido joven don Francisco Sabatini Alcázar.  
A las muchas enhorabuenas recibidas por el nuevo procurador, unimos la nuestra.

**Corridos de toros**  
**POR TELÉGRAFO**  
Logroño 27  
Se lidiaron en esta plaza, bichos de la ganadería de Alaxa, resultando buenos.  
Los novilleros: Pelayo y Amorós, estuvieron monumentalísimos toreando y bien matando.  
Manzona quedó superior en todas las suertes.  
Los tres diestros fueron ovacionados, gustando mucho su labor.

Corridos de toros

**Sucesos locales**  
**Heridos**  
En la Casa de Socorro han sido curados:  
Enrique Trujillo Sabat, de veintitrés años, de fuerte contusión en la pierna izquierda; Luis Morata, de la misma edad, de herida contusa en el índice derecho; José Raso, de veintiocho, de heridas por magullamiento en la mano derecha; Manuel Rubio, de doce, de herida incisa en la mano derecha; José Terán, de cuatro, de fractura del hombro derecho; Antonia Heredia, de un año, de luxación de la mano izquierda.  
**Escandaloso**  
Los guardias municipales José Tejada y Manuel Pérez, detuvieron anoche en la Gran Vía a Manuel Gómez Montes, por encontrarse en dicho lugar escandalizando e insultando a los transeúntes.

**Esposo cariñoso**  
Camen Carrasco Amador denunció anoche en la Jefatura de Vigilancia que su esposo, José Souza Pérez, la maltrata constantemente de palabra y obra, habiendo en la tarde de ayer a su nieto, Gerardo Villalón, de catorce años, por oponerse a que fuera maltratada la denunciante.

CRÓNICA RELIGIOSA

**SANTO DEL DIA.**—Santos Justo y Germán.  
**LITURGIA.**—La misa y oficio divino son de estos santos, con rito doble y color encarnado.  
**JUBILEO PERPETUO.**—En la Capilla Real, Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.  
**JUBILEO DE LAS 40 HORAS.**—En San Antón.  
**ROSARIO.**—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración. En San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.  
**MISAS REZADAS.**—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las ocho y nueve menos cuarto. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Otil y San Matías, a las ocho y media. En San Antón, Angustias, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrado, de ocho a diez. En los demás conventos, de seis y media a ocho.  
**MISA CANTADA.**—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media; y en San Antón, a las diez.  
En el Perpetuo Socorro a las nueve.  
**MISAS DE DOCE.**—En las Angustias, San

Justo, Magdalena, Corazón de Jesús y en San Antón.  
**NOVENAS.**—A la Virgen del Sagrado Corazón, en San Bernardino, a las seis de la tarde. A la Virgen del Perpetuo Socorro en su titular, a las siete y media. A la Virgen de la Fe, en San Antón, a igual hora.  
**VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.**—Del Sagrado Corazón de Jesús, en San Bernardino.  
**VISPERAS SOLEMNES.**—En la Catedral, a las cinco de la tarde.

Novena a San Antonio

La solemne novena que anualmente consagran al glorioso taumaturgo San Antonio de Padua, que se venera en San Bartolomé, dará principio a las siete de su tarde, el día cinco de Junio, cantándose gozos al Santo, salve y letanía, terminándose el día trece, festividad de dicho Santo.  
El mismo día trece, a las diez de su mañana, será la función principal, en la que será orador don Juan Sánchez Sánchez, párroco del Salvador.  
Las personas que deseen pertenecer a dicha Hermandad, darán aviso al cura párroco del Salvador o al mayordomo de dicha Hermandad don Miguel López Gómez; el primero vive en la placeta de Allatar, número 5, y el segundo, en la placeta de Isabel de Solís, antes Santísima Trinidad, número 69, donde se le facilitará la patente.  
Se suplica una limosna de cera o metálico para estos solemnes cultos.  
El excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo, concede 100 días de indulgencias a todos los fieles por la asistencia a este novenario.

Boletín del día

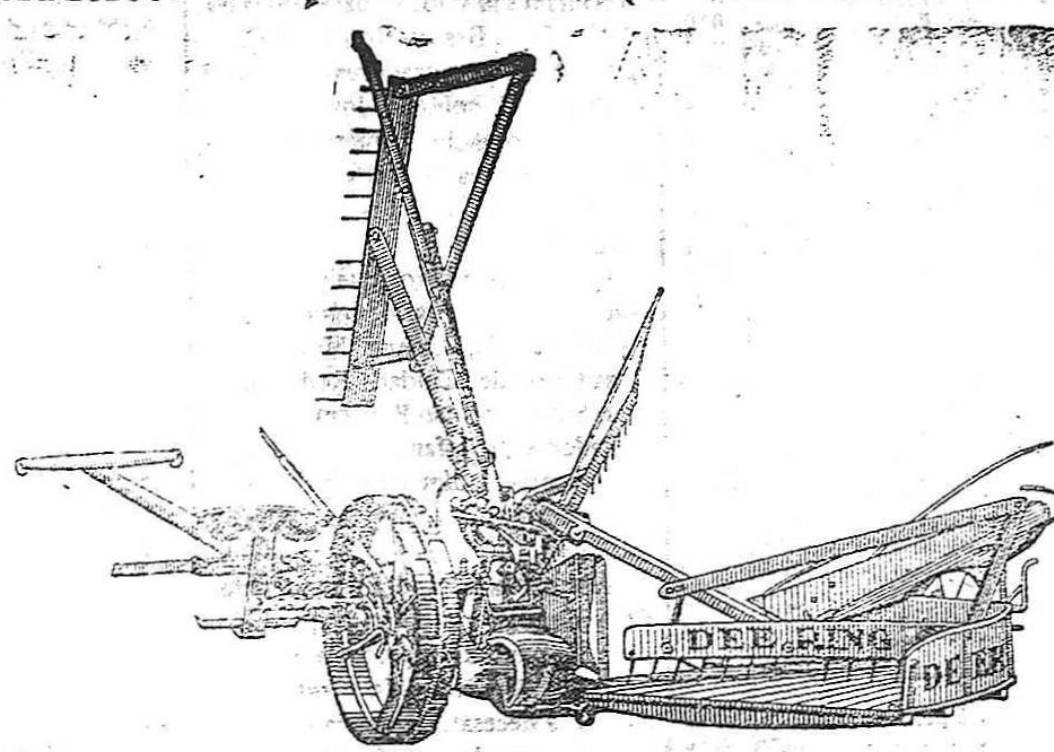
**TEATRO CERVANTES**  
Campeonato de boxeo y luchas Greco Romanas.  
Funciones para hoy, a las nueve y media y once y cuarto.  
1.º Programa escogido de películas.  
2.º Anibal Rojas, boxeo.  
3.º Luchas Greco Romanas, por Agustina Mercedes (Amelia), y la señora Vignón.  
Precios: butaca, 3 pesetas; general, 0,75 y paraiso, 0,50.  
**SALÓN REGIO**  
Todas las tardes dos secciones cinematográficas y por la noche cuatro secciones.  
**MATADERO PUBLICO**  
Existencia en caja en el día 27, 848,81 pesetas.  
Cobrado a tabajeros, 8.886,74 pesetas; total, 9.735,55.  
Pagado a ganaderos, 7.231,14 pesetas; por consensos, 842,31; por arbitrios de despojos, 313,80; por acarreo, 28,90; arbitrios de pesos, 47,07; ingresado en el Ayuntamiento por cuenta de beneficios, 848,81 pesetas. Existencia en caja para el día 28, 423,52, total, 9.735,55.  
Carnización del día de ayer:  
Borregos.—134 a 2,34 pesetas kilo.  
Becerras.—3 a 2,94 pesetas kilo.  
Vacas.—2 a 2,35 pesetas kilo, y 1 a 2,45.  
Toros.—1 a 2,68 pesetas kilo, y 1 a 2,64.  
En el Mercado:  
Vaca con hueso, a 3,75 pesetas kilo.  
Becerro con hueso, a 4,50 pesetas kilo.  
**Sociedad Editorial de España**  
Oficinas: Colegiata, 7.  
Casa del «HERALDO DE MADRID»

**NEURASTENIA**  
**JARABE RICHÉ**  
Originalísima preparación de efectos rapidísimos en la  
**Anemia, Debilidad y Raquitismo**  
Indispensable en las convalecencias y crecimiento.  
El más eficaz de los tónicos.  
Laboratorio R. BESCANS.  
SANTIAGO

Labradores: Comprad únicamente las acreditadísimas

Comprimidos

(Máquina para)



**Segadoras DEERING**

Unicos vendedores:

Mugica, Arellano y Cmp.ª = Concepción, 29.

CORDOBA

“Metzger”

Edmundo y José Metzger

Barcelona, Paseo de Gracia, 76.

Madrid, Independencia, 8.

Entrega inmediata.

¿Para obtener un pecho duro y hermoso??

La mujer que quiera poseer este encanto que la naturaleza le haya negado, que use

«Agua Oie»

y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora, al propio tiempo perfeccionará su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto, pues es de suerooter.

Depositarios en Madrid: señores Martín Durán, Marfán, Pineda, 10. De venta en Granada: don Teodoro Sigler Díaz, Perfumera La Giraldita, Reyes Católicos, 47, duplicado y Zacatín, 40.—Perfumera La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14. José Baena, Reyes Católicos, 15. Alfonso Torres, Reyes Católicos, 25.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

**D. Antonio Jiménez Rojas**

Odontólogo de la Beneficencia municipal y de la Zona de Reclutamiento, construye dentaduras en caucho, oro, celuloide platino y aluminio. Orificaciones y empastes.

Extracciones y demás operaciones sin dolor.

EN LOJA.—Los días 15, 16 y 17 de cada mes.

En Antequera, su Gabinete Dental.

Taller de Calzado Curjel

Especialidad en la medida.—Se hacen formas de todas clases y tamaño para zopas y demás pies defectuosos.—Cuesta del Progreso, núm. 1.

**Nuevo Oriente**

(Antes Navio). El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospedaje. Cubiertos a domicilio a precio convencional.—Alhóndiga, 4.

**POSTA ES**

El mejor surtido en novedades diarias, los encontrarán ustedes en el acreditado establecimiento de Papelería, Perfumera y Sellos de Caucho, del Sucesor de Casso, calle de Reyes Católicos, 10.

**Abonos y primeras materias**  
**Carrillo y Compañía**  
Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 16/18, Superfosfato de 18/20.  
Abonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos.  
Dirección y Oficinas: Alhóndiga, 11 y 13.—Granada  
Fabrica de Eter Sulfúrico en Atarfe.

**ANISOSA**  
Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.  
Caja, 0,50 pesetas. Frasco, 2,50 ptas.  
**Solución Benedicto**  
de glicero-fosfato de ca con CRESOTAL Tuberculosos, catarras crónicos, bronquitis y debilidad general.  
Frasco, 2,50 ptas.  
**DEPOSITO**  
Dr. BENEDICTO. • San Bernardo, 11. • MADRID.  
De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón Reyes Católicos, 20. • GRANADA.

**En EL LEON** Novedades para la temporada.  
El crédito, cada día más creciente, de que goza esta Casa entre sus innumerables compradores, tanto por las infinitas novedades que presenta como por la baratura de sus precios y bondad de sus artículos, hace que sus dueños, siempre atentos a los favores que el público le dispensa, sin reparar en las muchas dificultades que se presentan hoy y para la adquisición de artículos en fábrica, tienen el gusto de ofrecer, en la presente temporada, verdaderas novedades en Etamines, Nipis, Cefiros, Batistas y Plisés. Lo de más gusto en fantasías de soda: Voiles, Eolienas, Tricotines, Jerseyes, Rosas, Micalinas, Cotelés y otros.  
Lo más se esto en artículos de lana y seda para vestidos.  
Para caballero, se ofrecen las más alias novedades en cortes de traje de Estambres frescos, G-bardinas, Viciñas, Alpicas y Driles, desde lo más económico a lo de más lujo.  
Grandes surtidos en ropa blanca confeccionada.  
Recomendamos visitar EL LEON, antes que ningún otro establecimiento.  
**Mesones, 93, (ahora Poeta Zorrilla).**  
Precios seriamente fijos. Ventas al contado.

Antes de comprar ABANICOS, vea el inmenso surtido que presenta  
**EL UNIVERSO**  
• REYES CATÓLICOS, 30. •  
Bastones, Aparatos eléctricos, Artículos de viaje, Perfumería y objetos para regalos. :: ::  
Sucursal de LA DALIA  
SALAMANCA, 10.

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta general extraordinaria a los accionistas de la Sociedad «Refinería de Nuestra Señora de los Angeles, Sociedad Anónima», para el día cinco de Junio próximo venidero, a las dos de la tarde, en el domicilio social, al objeto de tratar y acordar el aumento del capital de la Compañía.  
Granada veintitrés de Mayo de mil novecientos diez y nueve.—El Presidente del Consejo, José Padial Padial.

Se alquila

para la temporada de verano, una magnífica casa de campo, con buen jardín, en el camino de Cenes.—Razón, Plaza Villamena, 10, 3.º, de once a tres.

Interesante

Enrique Serrano, de profesión platero y perito tasador, autorizado por el Gobierno, hace tasaciones de toda clase de alhajas nuevas y de ocasión.—Elvira, 17, 2.º izquierda.

Fan de Viena

El sabroso y esponjado pan de Viena, se vende por piezas de cinco céntimos hasta veinticinco, a gusto del consumidor; se reparten en tiendas y se sirven a do millón. Esta casa es la primera que empezó a elaborar en Granada dicho pan, y es el mejor que se elabora hasta el día.—Para encargos, calle Molinos, núm. 36.

Para Calzado de  
**Zapatería Alhambra**  
JIMENEZ Y DIAZ.—11, ZACATIN, 11.—GRANADA